

HECHO RELEVANTE

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección de Mercados Secundarios
Paseo de la Castellana, 17
28046 Madrid

Madrid, a 27 de mayo de 2008

Estimados Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S.A. (AVASA) (en adelante, la "**Sociedad**"), informa que la Junta General Ordinaria de la Sociedad reunida con carácter Universal el 9 de mayo de 2008 en las oficinas de la Sociedad en Madrid, siguiendo la propuesta de la Comisión de Auditoría, acordó por unanimidad, nombrar auditor a Ernst & Young, S.L., para que lleve a cabo la verificación de las cuentas anuales de la Compañía durante los ejercicios sociales de 2008, 2009 y 2010.

Sin otro particular.

Atentamente,

D. Santiago Corral y López-Dóriga
Consejero Delegado